



Programa de prácticas comerciales justas



COOL

Etiquetado de país de origen, información para el consumidor

¿Qué es COOL?

El Etiquetado de país de origen, (COOL, por sus siglas en inglés) es una ley de etiquetado que requiere que los comerciantes minoristas brinden información a los consumidores sobre el origen de determinados alimentos, denominados "bienes cubiertos". Hay dos regulaciones: Parte 60, título 7 del Código de Regulaciones Federales para pescados y mariscos, y la Parte 65, título 7 del Código de Regulaciones Federales para todos los demás bienes cubiertos.

¿Qué son los bienes cubiertos por COOL?

La Ley de comercialización agrícola de 1946 fue enmendada para definir los bienes requeridos de mostrar información de origen cuando los venden los comerciantes minoristas. Estos "bienes cubiertos" son frutas y verduras frescas y congeladas; pescados y mariscos procedentes de su hábitat natural y de criaderos; cortes de músculo y carne molida de pollo, cordero, y cabra; cacahuates, pacanas, y nueces de macadamia crudos; y ginseng.

Los alimentos procesados están excluidos de los requisitos de COOL

Los alimentos procesados están excluidos de los requisitos de COOL. Un alimento procesado es un bien cubierto que: fue sometido a un proceso específico que produjo un cambio en su naturaleza (por ejemplo, cocción, el curado, el ahumado, la restructuración); o ha sido combinado con otro componente alimentario. Los ejemplos incluyen, entre otros: atún enlatado, cacahuates tostados, mezcla de ensalada, pollo con sabor a teriyaki, jugo de naranja y frutas secas.

¿Quién debe cumplir con la norma COOL?

Los establecimientos minoristas, como las tiendas dedicadas a alimentos, los supermercados y las tiendas de almacenes, que están sujetos a los requisitos de licencia según la Ley de productos agrícolas perecederos (PACA, por sus siglas en inglés), deben proporcionar información sobre el COOL a los consumidores en el punto de venta. Punto de venta significa el área circundante donde se exhibe el artículo para que el cliente final lo examine y lo compre. Los hoteles, restaurantes, bares, tabernas, tiendas de delicatessen, barra de ensaladas, mercados agrícolas u otras instituciones similares que ofrecen alimentos listos para comer, están EXENTOS de los requisitos del COOL.

¿Cómo encuentro información de la norma COOL en la tienda de alimentos?

El origen de un bien cubierto puede estar escrito en un cartel, un letrero, una etiqueta, una calcomanía, una cinta, un alambre, una etiqueta con alfiler u otra presentación en el propio paquete. La declaración de COOL debe ser legible y estar ubicada en un lugar visible donde sea probable que usted la lea y comprenda en condiciones normales de compra de alimentos.

Requisitos de etiquetado

Cortes de músculo: pollo, cordero y cabra

Para los productos de corte de músculo de carne de pollo, cordero y cabra de origen estadounidense, la etiqueta debe indicar: "Nacido (o 'Eclosionado'), Criado y Sacrificado (o 'Cosechado') en los EE. UU.". Las declaraciones de COOL para cortes de carne de músculo importados están determinadas por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los EE. UU. Los cortes de músculo importados de carne de pollo, cordero o cabra pueden indicar simplemente "Producto del país X" (el nombre del país exportador).

Carne Molida: pollo, cordero y cabra

Los requisitos de COOL para productos de carne molida de pollo, cordero o cabra deben enumerar todos los países posibles incluidos o que puedan ser incluidos razonablemente.

Productos agrícolas perecederos: frutas, verduras, cacahuates, nueces, nueces de macadamia y ginseng

La declaración de COOL es el lugar en donde el producto fue cosechado. Se pueden utilizar designaciones estatales, regionales o de localidades distintas para identificar el origen de los productos agrícolas perecederos.

Pescados y Mariscos

Los pescados y mariscos deben incluir tanto el origen como el método de producción en el punto de venta. El "método de producción" describe si el pescado o los mariscos fueron criados en granjas o capturados en su hábitat natural.

Confiabilidad de COOL

La División de Divulgación y Etiquetado de Alimentos lleva a cabo revisiones de vigilancia en los establecimientos minoristas que están sujetos a COOL cada año. Cada bien cubierto es revisado para verificar que cumpla con el etiquetado en el punto de venta. Si usted sospecha que una tienda minorista está incumpliendo con la norma COOL, puede presentar una queja en el portal de quejas de COOL en: <https://www.ams.usda.gov/rules-regulations/cool/compliance-enforcement>

¿Tiene preguntas adicionales?

Por favor envíe sus preguntas a nuestra bandeja de entrada de COOL, a cool@usda.gov